EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.382.088 — Año LXI - Nº 19.842 — 14 páginas — Precio $ 200.- — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Adoptan medidas en el litigio con Chile

Así se informó al término de la reunión del Comité Militar.- Las nuevas alternativas

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — "Las últimas alternativas producidas en relación con el diferendo que se mantienen con Chile por el Canal de Beagle, adoptándose las resoluciones acordes con la situación planteada", [illegible] ayer el Comité Militar [illegible] en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Al término de la reunión por la Fuerza Aérea se dio a conocer el siguiente comunicado: "En el día de la fecha —por ayer— en el edificio Cóndor, sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, se reunió el [illegible].

"Durante el transcurso de la reunión, se analizaron las últimas alternativas producidas [illegible] con el diferendo que se mantiene con la República de Chile, por el Canal de Beagle, adoptándose las [illegible] acordes con la situación planteada.

"[illegible] a la reunión [illegible] del Comité Militar, los señores jefes del estado mayor de las fuerzas armadas, el señor embajador argentino en Chile, el señor canciller, el señor jefe del Estado mayor Conjunto y los señores secretarios generales de las fuerzas y el señor subsecretario de Relaciones Exteriores.

"La reunión se dio por finalizada a las 21.40".

EJERCICIOS DE LA FUERZA AEREA

[illegible] — En [illegible] de la Fuerza Aérea se supo extraoficialmente que durante la presente semana [illegible] de combate que dependen del Comando de Operaciones [illegible] y realizarán ejercitaciones conjuntas con unidades del Ejército en misiones de cooperación que se realizan en el sur del país.

[illegible]

ZARPARON UNIDADES DE LA FLOTA

[illegible] responsables informaron aquí que en las últimas horas zarparon de [illegible], a [illegible] kilómetros al sur de aquí, algunas de las unidades de la Flota de Mar, presumiblemente para realizar [illegible] en el Atlántico sur.

Las fuentes no indicaron el destino de las unidades, entre las cuales se halla el buque insignia de la flota, el portaaviones "25 de Mayo".

Declaraciones del canciller

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, negó hoy que vaya a ser retirado el embajador argentino en Santiago, Hugo Miatello, y aunque declinó hacer comentarios sobre el diferendo limítrofe con Chile "porque no es prudente en estos momentos tan delicados tocar esos temas que están en profundo estudio y amplia dedicación por parte nuestra". Dijo que "todos queremos que tenga final feliz".

El canciller Pastor formuló declaraciones esta mañana en el aeroparque metropolitano, poco antes de partir para Paysandú, Uruguay, para entrevistarse con su colega oriental Adolfo Folle Martínez, con el fin de dejar oficialmente inaugurada la sede de la Comisión Administradora del río Uruguay.

Al ser consultado si podía brindar información sobre las resoluciones del Comité Militar sobre el diferendo con Chile que ampliaran el escueto comunicado oficial, dijo Pastor que "no es prudente en este momento tan delicado hacer declaraciones".

"Por otro lado —agregó— se podría hacer resaltar que lo que vamos a hacer al Uruguay es precisamente lo que hacen buenos vecinos, es decir lograr mayores entendimientos".

Negó luego Pastor, ante una pregunta, que se vaya a retirar al embajador argentino en Santiago, Hugo Miatello. "En absoluto, no es correcto, es una interpretación", dijo el canciller.

"De todos modos, como le digo —insistió—, no es prudente en este momento tan delicado tocar esos temas que están en profundo estudio y amplia dedicación de parte nuestra".

El embajador Miatello se encuentra en esta capital desde el viernes pasado tras haber sido llamado por el gobierno para informar sobre su misión en el país trasandino y para recibir instrucciones sobre el futuro de la misma.

Finalmente, preguntado si era optimista con respecto a un final feliz del problema, respondió Pastor que "todos queremos qu tenga final feliz, por supuesto".

Posición de nuestro país

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — En fuentes competentes, se precisó que correspondería al gobierno argentino ante una eventualidad de una reunión entre los cancilleres de nuestro país y Chile, [illegible] las notas de respuesta remitidas recientemente por las [illegible] de [illegible] trenirse a los cinco puntos del Acta de Puerto Montt, firmada el 20 de febrero último por los presidentes de ambos países.

Esos puntos deben alcanzar concretamente a los siguientes [illegible]:

1) [illegible] de las jurisdicciones que corresponden a la Argentina y Chile en la zona austral.

2) Medidas para promover políticas de integración física, complementación de recursos naturales por cada estado o en común, incluyendo la protección del medio ambiente.

3) Consideración de los comunes [illegible], coordinación de políticas atinentes al continente helado, [illegible] de los derechos de ambos países y estudio de avances en los acuerdos bilaterales sobre común vecindad en la Antártida.

4) Cuestiones relacionadas con el Estrecho de Magallanes que indiquen las partes, considerando los tratados y reglas de derecho internacional pertinentes.

5) Cuestiones relacionadas con las líneas de base recta.

Se agregó que si Chile intentara introducir otros temas desvirtuaría su propia propuesta, pues el único instrumento legal entre ambas partes es el Acta de Puerto Montt.

Acto de descortesía

Por otra parte, las mismas fuentes manifestaron que constituiría un acto de "descortesía" del gobierno chileno, haber hecho conocer públicamente la nota de respuesta antes de que ésta llegara a manos del destinatario.

Se refiere a la proposición trasandina de confiar a los dos cancilleres la elección de un mediador, con limitaciones para un ulterior pronunciamiento.

NAUFRAGIO EN MALASIA 200 MUERTOS

KUALA LUMPUR (Malasia), 22 (UPI). — Más de 200 refugiados vietnamitas perecieron ahogados hoy en un bote sobrecargado que se estrelló contra una roca y se hundió, según informaron las autoridades.

Se cree que por lo menos 214 personas perdieron la vida en el peor accidente que ha ocurrido en Malasia a refugiados que huyen de Vietnam.

El bote de 21 metros de eslora iba repleto con 254 refugiados a los que se les había prohibido desembarcar en los campamentos de refugiados de la isla de Bidong, cerca de Kuala Trengganu, 306 millas al noreste de Kuala Lumpur.

Fue volado un ómnibus con tropas sirias

BEIRUT, 22 (UPI). — Un ómnibus que transportaba soldados sirios fue despedazado por el estallido de una poderosa bomba cuando entraba a una población montañosa del este de Beirut.

El atentado, según voceros de la policía fue causado por una bomba de dinamita de 50 kilos colocada en un automóvil estacionado que fue detonada mediante control remoto, mató a siete personas e hirió a otras 25.

Un civil perdió la vida y una mujer resultó herida de gravedad a raíz de la explosión, por la cual nadie se atribuyó responsabilidad.

Varios establecimientos quedaron envueltos por las llamas luego de la explosión, que destruyó —además de cuatro automóviles— las ventanas de todos los edificios del vecindario.

Soldados sirios fuertemente armados impidieron el acceso de los periodistas, diciéndoles "no queremos fotos ni preguntas".

Residentes de la localidad dijeron que dos ambulancias se dirigieron a Beirut, transportando las víctimas. Los restos del ómnibus, cuando un reportero llegó a la escena de los hechos, una hora y media después del incidente, estaban regados en la entrada de Aley, ciudad situada a 20 kilómetros al este de Beirut y controlada por las fuerzas de paz árabes, predominantemente sirias.

La explosión se produjo mientras aumenta la tensión entre las tropas sirias y las milicias derechistas cristianas.

El cese al fuego acordado a mediados de octubre después que 450 personas murieron en la más cruenta lucha en la capital desde el comienzo de la guerra civil de 1975 ha sido ignorado diariamente por francotiradores de ambas partes.

Se estudia un proyecto para obras sociales

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Se supo extraoficialmente que fue remitido a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), el anteproyecto de ley de obras sociales, una iniciativa que propicia la creación de entes de prestación para cada provincia por separado.

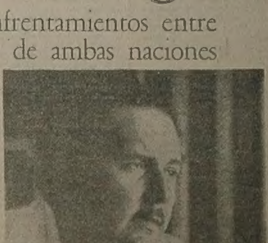
Esos entes, uno por cada provincia, serían de mayor número en los casos de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires, según lo anunciado extraoficialmente.

Los entes citados tendrían bajo su responsabilidad y jurisdicción todo lo atinente a las obras sociales, cuya administración —a su vez— dependerá de un organismo centralizado.

Asimismo, la iniciativa establece pautas para evitar la ingerencia sindical en la administración y el manejo de las obras sociales.

C. Rica rompió con Nicaragua

Hubo enfrentamientos entre efectivos de ambas naciones



El ministro del Interior y de Seguridad de Costa Rica, Juan José Echeverría, formula declaraciones a los periodistas sobre la cuestión surgida con Nicaragua

SAN JOSE (Costa Rica), 22 (EFE). — El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio, anunció anoche la ruptura de relaciones diplomáticas con Nicaragua luego de un combate entre guardias civiles de Costa Rica y guardias nacionales de Nicaragua, en suelo costarricense, que arrojó la muerte de un guardia civil de este país.

Carazo hizo el anuncio después de una reunión de gabinete que convocó de emergencia ante los nuevos sucesos que ocurrieron en la frontera. La ruptura de relaciones con Nicaragua es inmediata.

Además Carazo exigió al gobierno del general Anastasio Somoza Debayle que devuelva a los prisioneros que tomó en territorio de Costa Rica.

El presidente fue muy vehemente al hablar y recordó las anteriores violaciones cometidas por los militares nicaragüenses.

El combate de ayer tarde ocurrió en una colina llamada "La Pimienta", cerca de donde hace algunos días aviones de la fuerza aérea de Somoza dispararon contra profesores y estudiantes de Liberia, provincia limítrofe con Nicaragua.

Durante cuarenta y cinco minutos grupos de ambos países combatieron, confirmándose oficialmente la muerte de un oficial costarricense y la detención de varios más.

La casa presidencial de San José confirmó anoche la muerte de un guardia civil costarricense en un [illegible] fronterizo surgido en la frontera tico-nicaragüense a las cinco y treinta hora local.

La versión oficial del gobierno costarricense señala que una patrulla de seis guardias civiles de Costa Rica hacían labor de vigilancia en la región comprendida entre "Las Vueltas", a cuatro kilómetros de la línea limítrofe, en [illegible].

Añade que un teniente iba al mando de esa patrulla y que al subir una loma fue abatido por fuego nicaragüense y una granada disparada por la Guardia Nacional del país vecino hirió a otros dos policías.

Municiones para Chile carga una nave en España

MADRID, 22 (EFE). — El buque de bandera danesa "Lady Anne" se encuentra atracado en el muelle de La Carraca, de la zona militar de San Fernando (Cádiz), cargando munición al parecer con destino a Chile.

Así lo informó ayer el diario "El País", citando fuentes sindicales de Cádiz. La munición —dice— procedería de la vecina fábrica militar de San Carlos o bien del arsenal militar de La Carraca.

Aunque la empresa arrendataria, Pérez y Compañía, indicó que solamente se está cargando casquillos vacíos de bala, los obreros portuarios —según "El País"— aseguran que se está cargando munición.

EN ESTADO DE COMA SE HALLA BOUMEDIENNE

PARIS, 22 (UPI). — El presidente de Argelia Houari Boumedienne, se encuentra hoy en estado de coma debido a una afección en los riñones. El mandatario es atendido por un grupo internacional de médicos, incluyendo especialistas de Estados Unidos que llegaron a Argelia a petición del gobierno.

Medios noticiosos franceses informaron que Boumedienne está en condiciones críticas. Agregaron que las próximas 48 horas serán cruciales.

La televisión de Argelia le pidió al pueblo que "se unan en este momento difícil".

El hospital no emitió ningún boletín, pero los rumores se extendieron por toda Argelia. Uno de ellos es que Boumedienne sufre de un pa[illegible] riñones, complicado con un cáncer en la vejiga.

En Washington, el Departamento de Estado anunció que cuatro médicos fueron enviados el lunes a Argelia.

El comunicado emitido por el Departamento de Estado indica que, "a petición del gobierno argelino, cuatro médicos norteamericanos llegaron el 20 de noviembre a Argelia, procedentes de Europa, para atender al presidente Boumedienne".

La semana pasada Boumedienne regresó de Moscú, donde fue sometido a una operación, según informaciones procedentes de Francia, los médicos soviéticos le aconsejaron que permaneciera en el hospital hasta fines de mes, pero él insistió en regresar a su país.

Cuatro días después de su regreso a Argelia, el 18 de noviembre Boumedienne fue hallado inconsciente e internado en el pabellón de cuidado intensivo del hospital Mustafá.

Se encuentra en Londres el primer ministro italiano

LONDRES, 22 (EFE). El jefe del gobierno italiano, Giulio Andreotti, acompañado de su ministro de Finanzas, Filippo Pandolfi, llegó hoy a Londres, para mantener un coloquio con el "premier" británico, James Callaghan, a fin de alentar una postura positiva inglesa al futuro sistema monetario europeo.

Italia dará casi con seguridad su voto afirmativo al proyecto franco-alemán de establecer una moneda para la Comunidad Económica Europea y tratará de convencer a su colega británico para que vote en igual sentido.

El pacto con Egipto desea firmar Israel

JERUSALEN, 22 (UPI). — Israel expresó disposición a firmar cuanto antes con Egipto el tratado de paz que recomendó Estados Unidos, pero rechazó las demandas de El Cairo sobre un plan que condicione el pacto a una solución general del Levante.

El primer ministro Menahem Begin lo anunció ayer a sólo pocas horas de haber aprobado su gabinete, por 15 votos contra dos, el proyecto de paz que incluye una cláusula de vinculación de los problemas redactada en términos generales.

Begin dijo que comunicó por teléfono al presidente egipcio Anwar Sadat para consultarle sobre las maneras de asegurar el pacto de paz con Israel.

Dirigiéndose a un grupo de legisladores estatales norteamericanos que visitaban el edificio del Knesset (parlamento), Begin dijo: "Sepa el mundo que Israel, a partir de hoy, está dispuesto a empuñar la pluma y firmar un tratado de paz sin cambio alguno del texto que conocemos".

Al aceptar la versión del borrador de tratado de paz del 25 de octubre, Israel reconsideró una decisión anterior del gabinete por la cual se rechazaba todo lenguaje de enlace.

Más escollos chilenos

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — Desde el 2 de mayo de 1977, cuando la Argentina y Chile fueron notificados oficialmente por la Corona británica sobre el laudo arbitral, el litigio del Atlántico Sur suscitó momentos ora de optimismo, ora de pesimismo. La posibilidad de [illegible] o no una fórmula aceptable para las dos partes en conflicto se reflejó de diversas formas en las declaraciones de las figuras diplomáticas y militares llamadas sucesivamente a entender en tan delicada cuestión. Nunca, sin embargo, como ahora llegó a un punto más dramático el asunto que envenena las relaciones entre los dos países.

Ya es un signo serio de la situación el hecho de que el embajador argentino, general Hugo Miatello, se encuentre desde hace varios días en Buenos Aires, sin retornar a Santiago. Lo es más, si cabe, el hermético comunicado oficial dado al término de la reunión de ayer del Comité Militar, que integran los comandantes en jefe de las fuerzas [illegible] y el presidente de la Nación.

"Durante el transcurso de la reunión se analizaron —hízose saber— las últimas alternativas en relación con el diferendo que se mantiene con la república de Chile por el canal de Beagle, adoptándose las resoluciones acordes con la situación planteada".

Ha habido un casi imperceptible pero significante cambio de lenguaje en los comunicados oficiales de las dos últimas reuniones del Comité Militar. Ya no se dice que el alto organismo "analizó" la situación; se dice que "adoptó" resoluciones.

El gobierno chileno, en transgresión de normas primarias de cortesía diplomática, había dado, sin aviso previo a la Argentina, una declaración haciendo saber que consideraba definitivamente agotadas las negociaciones directas y, por lo tanto, había sugerido que debía irse a una mediación.

Chile no puede ignorar que una mediación no es sino la continuación de negociaciones directas con la intervención de un tercero animado por un espíritu componedor. Pero la base de esa intervención es la continuidad de la participación activa de las partes en búsqueda de una solución.

Se ha negado, por lo tanto, el gobierno chileno a discutir las bases indispensables para que las partes aseguren una tarea exitosa al eventual mediador. Y, además, al considerar agotadas las negociaciones directas ha puesto término unilateralmente al plan de trabajo establecido por el Acta de Puerto Montt sin que se haya cumplido la tercera y más relevante de las etapas previstas por dicho compromiso: la discusión directa entre los presidentes de ambos países.

Es, pues, más evidente que nunca la voluntad del régimen chileno de oponer escollos para una solución equitativa, que es lo menos a que puede aspirar la Argentina después de haberse Chile adjudicado unilateralmente la jurisdicción sobre todas las islas al sur del Beagle, incluida la de Hornos. Chile ha hecho esto por interpretación excesiva de un laudo que se extralimitó de la materia específicamente puesta a conocimiento de los árbitros y por esto mismo la Argentina está convencida de la legitimidad de su posición.

Se cumplen en Bs. As. paros ferroviarios

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Los servicios locales de los ferrocarriles General Roca y General San Martín continuaban totalmente paralizados esta mañana, situación que también se registraba en el ramal Retiro-Tigre del ferrocarril Mitre.

En lo que respecta a los servicios generales, se informó que el tren "El Zonda", del ferrocarril San Martín procedente de San Juan, arribará a las 19.30 a la estación Once del ferrocarril Sarmiento.

El ferrocarril Roca informó que el tren procedente de Bahía Blanca quedará cancelado en Temperley, a 25 kilómetros de esta capital, no existiendo hora de arribo.

Finalmente se informó que son normales los servicios en los ferrocarriles Belgrano y Urquiza.

Por su parte, el personal del ferrocarril Sarmiento, que presta servicios en esta capital y el Gran Buenos Aires, se plegó desde poco después de las 10 al paro que vienen cumpliendo desde ayer otros trabajadores de los ferrocarriles Roca, Mitre y San Martín.

Según lo que se pudo establecer, el paro alcanza al personal afiliado a la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y los señaleros.

Exhortación del Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El Ministerio de Trabajo dio a conocer un comunicado a raíz del paro de trabajadores que afecta a un sector de los ferrocarriles y exhortó a aquellos "para que no se presten al propósito de quienes conspiran para alterar la paz social facilitando situaciones que deterioran la imagen del país en momentos en que se afrontan graves problemas en el orden internacional".

El comunicado del Ministerio emitido esta mañana recuerda asimismo "la plena vigencia de las disposiciones de la ley 21.400 que prohíben cualquier medida de acción directa o la realización del trabajo en condiciones que de cualquier manera puedan perjudicar la producción".

Perpetróse un atentado

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Un artefacto de gran poder provocó hoy importantes daños materiales en una dependencia del Ferrocarril General Roca y en otros edificios vecinos, pero no víctimas, según se informó.

La explosión se registró a la 1.15 frente a un portón metálico del edificio de Salta 1946, a unas tres cuadras de la estación Plaza Constitución del ferrocarril Roca y donde funcionan las oficinas de Planeamiento de esa empresa.

El traslado de cadáveres de Guyana



(Radiofoto [illegible])

Funcionarios de Guyana reunieron los elementos utilizados por los miembros de la secta "Templo del Pueblo" para suicidarse en Jonestown, consistentes en jeringas hipodérmicas y vasos plásticos en los cuales se mezcló cianuro con gaseosas

WASHINGTON, 22 (EFE). — El ejército norteamericano inició la penosa y triste operación para evacuar a los 408 cadáveres de los miembros de la secta pseudorreligiosa "El Templo del Pueblo" que se suicidaron el último fin de semana.

Informaciones oficiales llegadas a Washington confirmaron que la mayoría de ellos —80 de los cuales eran niños— murieron envenenados con cianuro diluido en una bebida refrescante.

Sólo tres de los cadáveres, entre los que se encuentra el del dirigente de la secta, el macabro "reverendo" Jim Jones, presentaban señales de haber recibido disparos.

Por otra parte, la prensa norteamericana reveló que la comuna de la hermética secta se había establecido en Guyana con la aprobación de las autoridades de ese país después que éstas recibieran cartas de recomendación de "El Templo del Pueblo" escritas por "figuras de primer [illegible] de los Estados Unidos.

Entre éstas se encontrarían misivas de la esposa del presidente Carter, el vicepresidente Mondale, el fallecido senador Hubert Humphrey y el ministro de Educación, Salud y Bienestar, José Califano.

[illegible] a Washington el [illegible] norteamericano que transportaba los restos [illegible] en Port Kaituma por los balazos disparados por los [illegible] Jones.

Después de hacer una escala, el avión [illegible] viaje a San Francisco, donde se realizó el sepelio del infortunado congresista Leo Ryan, que dirigió la misión para investigar —y finalmente averiguar al precio de su vida— si "el templo del pueblo" estaba dirigido por fanáticos descontrolados y dementes.

Reajuste de jubilaciones

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Los haberes de los jubilados y pensionados de las cajas de Industria y Comercio y Actividades Civiles, personal del Estado y Servicios Públicos que hubiesen obtenido los beneficios antes de 1969 serán reajustados en un 20 por ciento, equiparándolos con los que se jubilaron a partir de esa fecha.

La medida adoptada por la Secretaría de Seguridad Social consigna que a través de "estudios realizados por organismos técnicos competentes revelaron que un importante sector de jubilados, con beneficios anteriores al 1º de enero de 1969, se encontraban en desventaja frente a los que habían obtenido el beneficio con posterioridad, situación ésta que queda corregida con la medida que ahora se anuncia".

La resolución publicada hoy por el Boletín Oficial, puntualiza que "el ajuste dispuesto corresponde a los haberes del 30 de noviembre de 1978, cuyos montos se incrementarán en un 20 por ciento, que se devengará a partir del 1º de diciembre próximo", aunque como es habitual la diferencia de ese mes se destina al Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Se excluyó de los reajustes a los comprendidos en regímenes especiales y al sector rural y de servicio doméstico que percibieren el haber mínimo y los que hubieren recibido reajustes de haberes por nuevos servicios a partir de 1969.

Designación y confirmaciones universitarias

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Dr. Lucas Jaime Lennon fue designado rector de la Universidad de Buenos Aires y asumirá sus funciones mañana a las 18.

También fue designada directora nacional de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, la señora Susana Beatriz Molina Carlotti de Wentzel, quien será puesta en posesión del cargo hoy por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan R. Llerena Amadeo.

La señora de Wentzel es maestra normal y profesora secundaria y universitaria. Cursó estudios en la Universidad Nacional de Tucumán, donde luego fue profesora de ciencias de la [illegible].

Fue también secretaria de Educación y Cultura de esa provincia y actualmente se desempeña como supervisora docente en la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada.

El ministro Llerena Amadeo firmó la resolución por la cual se asigna como sede del ministerio al inmueble de Pizzurno 935 donde funciona el Consejo Nacional de Educación, y rechazó las renuncias presetnadas por los rectores de las universidades nacionales del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado; Rosario, Dr. Humberto Ricomi; Catamarca, Dr. Agustín González del Pino, y Cuyo, Dr. Pedro Santos Martínez.

También refrendo un convenio entre el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) y el ente binacional Yacyretá que establece la corporación interinstitucional para el desarrollo conjunto de un programa de formación profesional.

El convenio tiende a satisfacer la demanda de mano de obra calificada resultante de la ejecución de los trabajos previstos en el proyecto hidroeléctrico Yacyretá.

Nueva sede del Ministerio de Educación

BUENOS AIRES, 22 (NA). El ministro de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo resolvió que su ministerio tenga sede en el edificio del Consejo Nacional de Educación.

En su resolución, firmada ayer, el ministro hace notar que el consejo Nacional de Educación será también la sede de los secretarios de Ciencia y Tecnología, de Cultura y de educación.

Recordó, asimismo, el valor histórico del viejo edificio de la calle Pizzurno y destacó que tal traslado debe ser interpretado como una "expresión de homenaje a la acción que permitió, desde el siglo pasado, la educación generalizada del pueblo argentino al amparo de la Constitución y de las instituciones que ella consagra".

Lotería

TOMBOLA

● 1 ●

818 787 544 609 028 579
804 849 771 934 890 060
727 625 075 716 141 733
253

SE PUBLICO UN INFORME MONETARIO

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "Durante el mes de setiembre los recursos monetarios privados crecieron a una tasa similar al 6,7 por ciento de incremento de los precios mayoristas, mientras que el resto de las definiciones del dinero se incrementó por debajo del mismo" destaca en su informe monetario de octubre último la Asociación de Bancos Argentinos.

"Durante ese mes el sector oficial no participó en la expansión de la masa monetaria bruta, en tanto que el sector privado fue el principal responsable de la creación con un 62 por ciento de participación".

"Los depósitos de poca movilidad evolucionaron en forma creciente, alcanzando el 55 por ciento de la participación de la masa monetaria".

"La base monetaria promedio en los diez primeros meses de este año, aumentó un 109,3 por ciento, en tanto que los precios mayoristas incrementáronse en un 11,7 por ciento, los guarismos —dice ADEPA— indican que la política monetaria resultó neutra en lo que a ese concepto se refiere", acota.

Mañana asume el gobernador de Río Negro

BUENOS AIRES 23 (Télam) — El ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy viajará mañana a Viedma, para poner en posesión del cargo al nuevo gobernador de Río Negro, contralmirante (R) Julio Alberto Acuña.

El nuevo mandatario provincial reemplaza al contralmirante (R) Aldo Luis Bachmann.

La ceremonia se realizará en la Casa de Gobierno de Río Negro, tras lo cual el general Harguindeguy regresará a la capital federal.

Harguindeguy viajará a Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 23 (Télam) — El ministro del Interior general de división Albano Eduardo Harguindeguy visitará la provincia de Tucumán a mediados del próximo mes de diciembre, anunció ayer el gobernador, general de brigada (R) Lino Domingo Montiel Forzano.

Dijo que también mantuvo una reunión con el ministro de Bienestar Social, contralmirante Jorge Fraga a quien "interesó por las partidas del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) para el año venidero".

Finalmente, expresó que mañana viajará nuevamente a la capital federal para participar de la reunión que los gobernadores mantendrán con el ministro del Interior.

Una franquicia telefónica con España disponen

BUENOS AIRES, 22 (Télam) — Entre hoy y el 7 de enero de 1979 habrá un descuento del 50 por ciento en las tarifas de las comunicaciones telefónicas que se cursen entre nuestro país y España, anunció hoy la ENTel.

El acuerdo respectivo fue logrado por la administración de la empresa estatal argentina en conversaciones mantenidas con directivos de la Compañía Nacional de Teléfonos de España.

Esa franquicia regirá exclusivamente —se aclaró— para aquellas llamadas que se efectúen desde las cabinas públicas de la Argentina, excluyéndose las de los aparatos particulares.

La resolución en ese sentido se logró dado el "carácter social —así lo informó la ENTel— que tiene la decisión en el sentido de favorecer las llamadas de inmigrantes españoles" a sus familiares residentes en el país peninsular.

Se estudia la privatización de empresas

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "Se está considerando en los Ministerios de Defensa y Bienestar Social un anteproyecto de ley sobre privatización de empresas administradas por el Estado, preparado por la comisión interministerial siguiendo instrucciones impartidas por el primer magistrado". Informó la Secretaría de Programación y Coordinación Económica.

"Una vez que el texto sea aprobado a nivel ministerial —dice la información oficial— será elevado a consideración de la Presidencia de la Nación".

Vínculos con Chile, economía y objetivos del proceso: temas del momento

Por Enrique Bugatti

El conflicto con Chile parece ahora haber entrado en su etapa definitoria, un propósito largamente buscado a través de los mecanismos que se fueron instrumentando una vez que el laudo británico produjo las derivaciones conocidas.

El asunto, por supuesto, es la máxima prioridad del gobierno y la información e interpretación que se genera al respecto desde el ámbito oficial forja no sólo el deseo de la imprescindible clarificación, sino también el de que se mida la trascendencia de la etapa que se está viviendo.

Aún la palabra oficial —a nivel del presidente de la Nación— está marcando el punto a que han llegado los acontecimientos, partiendo de la necesidad que tiene el país de precisar ahora, sin más trámites, la delimitación en la zona en conflicto.

Algo está claro: que la Argentina actúa frontalmente, exhibiendo sus derechos y aportando lo que está a su alcance para lograr soluciones definitivas; que la otra parte se interne en ese contexto posibilitará el éxito de las negociaciones.

* * *

En tanto la señalada preocupación invade los despachos oficiales y suscita toda clase de comentarios y especulaciones, los otros temas, si bien a la zaga del mencionado, también se asimilan al mismo clima.

Asimismo, el ritmo de la actividad oficial incluye todas las facetas: ayer, por ejemplo, el presidente de la Nación, al margen del estudio de los problemas acuciantes, ocupó parte de su tiempo en la grabación de un programa especial que será trasmitido en España con motivo de la presencia en nuestro país de los reyes de aquella nación.

El Tte. Gral. Videla grabó para la radio y la televisión hispanas —en este último caso por el sistema color— sendos mensajes, donde puso de relieve la especial significación que el gobierno otorga a la presencia de Juan Carlos y Sofía.

* * *

Y en la maraña de temas, ocupa su lugar el de los salarios, volviéndose a especular con eventuales ajustes, sobre la base del deterioro del poder adquisitivo debido a la inflación.

El asunto es complejo porque cualquier referencia al respecto, según lo establece la experiencia anterior, provoca corridas en los precios, pero lo cierto es que resulta objetivamente necesario el reajuste, que ya está a consideración de las autoridades económicas que lo resolverán antes de fin de año.

Mientras tanto, siguen las interpretaciones sobre el verdadero motor del flagelo de la inflación, descartados algunos ingredientes tales como los aumentos masivos, el déficit presupuestario o los subsidios. Ahora, en el razonamiento de los economistas consultados surge la explicación de la abultada emisión monetaria, sin que se especifique suficientemente porqué se produce si se han cerrado las vetas que la requerían.

* * *

Finalmente, el aspecto institucional, de pareja gravitación en la opinión pública, mereció consideraciones de parte del comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Agosti, quien las realizó en el transcurso de su visita al Uruguay.

Dijo el titular de dicha fuerza que "quizá no se esté avanzando con la celeridad que todos hubiésemos deseado", aludiendo a la marcha del proceso, pero recalcando que éste no "tiene fechas sino objetivos que cumplir".

Esta última expresión ha sido permanentemente acuñada por los máximos responsables de la conducción nacional, pero para que tenga la concreción que todos desean hará falta que se desprenda de la limitación anterior de la falta de celeridad, porque en la medida en que no ocurra se desdibujarán los objetivos y comenzarán a aletear las fechas.

Primatesta refirióse a la doctrina social

CORDOBA, 22 (NA). — El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Francisco Primatesta, declaró ante un auditorio compuesto por funcionarios gubernamentales, políticos y empresarios, que "Dios no es un socio al que debemos darle su parte en el reparto general, pretendiendo que se quede tranquilo, sino que es el dueño de todos los bienes y todas las riquezas, que los hombres deben administrar con justicia, atendiendo los dictados de su doctrina evangélica".

Mons. Primatesta, que también es arzobispo de Córdoba, cerró ayer el ciclo de conferencias que organizó aquí la Fundación para la Acción Social y Económica (FASE), con una conferencia en la que también afirmó que "la Iglesia tiene una doctrina, una ideología cristiana para oponer a la ideología marxista y hacer frente a la ideología capitalista".

"Algunos se dicen a sí mismo, "eso ya lo sabemos", pero en verdad no lo sabemos —advirtió el prelado católico—. No conocemos a fondo ni practicamos la doctrina social de la Iglesia, que nos obliga a obrar como cristianos en todos los órdenes y en todo momento de la vida".

"La doctrina social de la Iglesia, es un verdadero plan de Dios frente a los misterios del mal y del pecado", afirmó el arzobispo, quien dijo que "no habrá solución a los problemas en Latinoamérica, si no tenemos una idea clara de cuál es la doctrina social de la Iglesia".

Mons. Primatesta habló del documento de trabajo ya redactado que servirá de base a las deliberaciones de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, en la ciudad mexicana de Puebla, en enero próximo.

Dijo que se tratarán en ella temas religiosos y aclaró el sentido de la palabra religión, que significa "fundamentalmente la relación de Dios con el hombre, y por lo tanto con la realidad del hombre, con su modo de vida, con la justicia o la injusticia que lo rodea, lo aprisiona o le posibilita la libertad y el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades en la sociedad".

"Y así como es necesario resaltar las cuestiones positivas, también será imprescindible sacar a la luz las cuestiones negativas, porque un médico si no se denuncia una enfermedad, no la va a poder curar", advirtió Primatesta.

"Estamos en un mundo que no espera o que espera que todo lo hagan los otros —dijo el cardenal—. Que lo haga el gobierno. Sin darse cuenta que ya no se puede esperar que lo tenemos que hacer nosotros".

"La Iglesia tiene un mensaje que dar al pueblo latinoamericano y lo dará, proclamando una esperanza que significará asumir un compromiso —anunció el prelado. Un compromiso que no podrá ser de la palabra, sino de la acción".

Agregó el arzobispo de Córdoba que para aludir al presente de América latina habrá que mencionar inevitablemente "las palabras pobreza, demografía, industrialización" y habrá que "analizar también estructuras de gobiernos e ideologías".

Mencionó también al extremismo y dijo que no se puede ver un extremo si uno "se ubica en el otro extremo".

"Debemos buscar una salida que nos saque del callejón en que estamos metidos, entre dos paredes: liberalismo o estatismo, marxismo o capitalismo", dijo Primatesta en una descripción de las disputas políticas que ganan a la humanidad.

"Pero, ¿es que acaso no podremos presentar otras opciones válidas que signifiquen una solución al atribulado hombre latinoamericano, transitando el camino de justicia de las verdades evangélicas?", se preguntó el jerarca del catolicismo argentino. Recordó la sentencia bíblica de que "Jesús es el camino, la verdad y la vida" y dijo que "por eso nos explicamos que no conociendo a Jesucristo vayamos desparramados como ovejas, ovejas sin pastor en el mundo de hoy, quizás también en alguna parte de Córdoba".

"¿Qué vamos a hacer? —se preguntó nuevamente. Y no tenemos la verdad. Y entonces no tenemos la vida. Y aquí va esa presencia que marca el enfrentamiento con las ideologías".

"El enfrentamiento del Evangelio con las ideologías que se oponen —explicó—. El enfrentamiento del hombre a los bienes temporales, el uso de la riqueza, la administración de los bienes que son de Dios, el enfrentamiento del hombre al poder".

"El hombre, que es persona, criatura divina y libre, ¿cómo debe defenderse ¿Cómo debe ser guiado el hombre? Estos son los temas que deberán tener respuesta en Puebla —vaticinó el cardenal Primatesta—. El hombre frente al pecado, frente a las desviaciones. Y por fin, los obispos tratarán, como una síntesis de la forma de llevar el Evangelio a todos los rincones de Latinoamérica, de llevar a Cristo a todas partes, el tema del culto a la Virgen María, su Santa Madre".

Para almacenar granos se ha fijado un plan

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional declaró de interés nacional al plan de almacenamiento de granos a ejecutarse a través de la Junta Nacional de Granos.

La resolución fue tomada mediante el decreto número 2.750, dado a conocer por la Secretaría de Información Pública.

Lambruschini viaja mañana a Misiones

POSADAS, 22 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, arribará a Posadas mañana en hora de la mañana, oportunidad en que mantendrá una reunión con integrantes de la plana mayor del Liceo Naval Militar "Almirante Storni".

Luego revistará una formación militar en esa unidad con asiento en esta capital.

La llegada se producirá a las 10 horas, por vía aérea al aeropuerto Libertador General San Martín.

LLUVIAS

Por Carlos Basurto



—Pronóstico para hoy: continúan las lluvias...

Lanusse, Rey y Gnavi fueron sobreseídos

Investigación del caso ALUAR

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El juez federal Eduardo Marquardt, subrayó definitivamente el teniente general Alejandro Lanusse, al almirante Pedro Gnavi, y al brigadier general Carlos Rey y a José Rafael Cáceres Monié en la causa en que se investigaban los contratos del Estado con la empresa ALUAR para la construcción de una planta de aluminio en Puerto Madryn, provincia de Chubut.

El magistrado dictó la resolución con la declaración expresa de que en la formación de sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados.

Añade que, en el caso, no se dan los ilícitos investigados, es decir falsedad ideológica en el decreto 3411/71 que aprobó los contratos y enriquecimiento ilícito ni violación de los deberes de funcionario público.

Lanusse, Gnavi y Rey eran, en esa ocasión, comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, respectivamente, así como presidente de la Nación el primero.

Fue fijado el monto de una expropiación

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia elevó a 1.593.290.998,22 pesos la indemnización que deberá pagar Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la firma La Reserva S.R.L., por la expropiación de 47 hectáreas, 60 áreas y 32 centiáreas, ubicadas en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, con destino a la terminación del poliducto Mercedes (San Luis)-La Matanza (Buenos Aires).

El fallo del 30 de abril de 1975 el juez en lo Civil y Comercial federal fijó la indemnización en pesos 19.210.063,82, que la Sala I en lo Civil y Comercial de la Cámara Federal elevó a 664.813.520 pesos, por los reajustes dispuestos por depreciación monetaria.

La expropiada apeló ante la Corte Suprema, tribunal que luego de examinar las tasaciones efectuadas por el tribunal de tasaciones y los índices de corrección utilizados respecto de los valores de los distintos rubros de la expropiación, fija en definitiva como monto del resarcimiento la suma de pesos 1.593.290.998,22, con costas, a la fecha del pronunciamiento.

Determina además el tribunal que los honorarios deben reajustarse, aplicándose las normas pertinentes de la ley 21.839.

Celebración de la festividad de Santa Cecilia

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— El comandante en jefe del Ejército teniente general Roberto Eduardo Viola, presidirá el sábado próximo la ceremonia con que se recordará a Santa Cecilia, patrona del Servicio de Banda del Ejército, cuya conmemoración se celebra hoy. El acto se realizará en la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate "General [illegible]".

Participarán de dicho acto los presidentes de las comisiones de armas y servicios, jefes, oficiales y suboficiales del servicio de bandas en situación de retiro, invitados especiales y personal superior y subalterno de la especialidad con destino en las guarniciones Buenos Aires y Campo de Mayo.

Luego de la presentación correspondiente al teniente general Viola se pronunciará una [illegible] litúrgica y a continuación se escuchará la palabra del presidente de la Comisión de Servicios de Banda "Santa Cecilia", teniente coronel (R) José Leal Sequeira.

Programa oficial de agasajos a los reyes de España

BUENOS AIRES, 22 (NA). Los reyes de España, Juan Carlos I y Sofía visitarán entidades de la colectividad española en la República Argentina y asistirán a la firma de los documentos previstos acerca de complementación económica, intercambio tecnológico y una declaración conjunta de los gobiernos de ambos países.

Esa actividad rubricará la gira por Latinoamérica de los monarcas hispanos, que llegarán a Buenos Aires el próximo domingo 26.

Según el programa distribuido por la Cancillería el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla y su esposa, recibirán a los reyes de España en el aeropuerto de Ezeiza.

Tras las pertinentes salvas de estilo y la revista de las tropas, serán ejecutados los himnos de ambos países y el primer magistrado argentino presentará su esposa al rey de España, para hacer lo mismo con los miembros del comité de recepción, a lo que Juan Carlos corresponderá de igual manera.

Seguidamente, Videla pronunciará palabras de bienvenida en otro lugar de la estación aérea y el rey Juan Carlos contestará el saludo presidencial.

Trasladados a Buenos Aires, los reyes de España realizarán una visita de cortesía al presidente de la República y a su esposa en la Casa de Gobierno.

Por último, para terminar su primer día en la Argentina, el rey Juan Carlos concurrirá al Cabildo Metropolitano, donde recibirá del intendente municipal de Buenos Aires, brigadier (R) Osvaldo Cacciatore, las llaves de la ciudad, y firmará el libro de honor.

El lunes 27 el rey de España visitará a los miembros de la Junta Militar de Gobierno, en compañía del presidente Videla.

Su programa matutino de ese día quedará completo con una ceremonia de colocación de ofrendas florales al pie del monumento al general José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre, y con otra de iguales características ante el monumento a Isabel la Católica en la costanera sur.

En ambos homenajes, lo acompañará el ministro argentino de Relaciones Exteriores, brigadier mayor (R) Carlos Pastor.

El programa del día lunes contempla una reunión de Juan Carlos y Videla en la Casa de Gobierno, y finaliza con una recepción ofrecida por el presidente argentino y su esposa, en homenaje a los monarcas de España, en el ex Concejo Deliberante.

Toda la jornada del martes 28 estará ocupada por la visita de los reyes de España a la provincia de Misiones, con escalas principales en las Cataratas del Iguazú y en ruinas de San Ignacio.

El miércoles 29 se realizará en la Universidad Nacional de Buenos Aires un acto académico, al que concurrirán los reyes Juan Carlos y Sofía, en compañía del ministro de Cultura y Educación, Juan Llerena.

Posteriormente, en San Antonio de Areco se realizará un homenaje gaucho y en horas de la noche, en Buenos Aires se realizará la recepción ofrecida por los reyes de España en honor del presidente de la Nación y su esposa.

El estatuto de la C. de Ahorro trata la CAL

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) solicitó al Poder Ejecutivo una prórroga para dictaminar sobre el proyecto de ley por el que se aprueba la nueva carta orgánica de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

En su sesión plenaria de ayer dio entrada también a un proyecto originado en el Ministerio del Interior al que calificó de "no significativa trascendencia" por lo que se da por finalizada la intervención en el Consejo Federal de Inversiones.

Una cooperativa de papel formuló una declaración

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina manifestó en una declaración que "todo derecho o arancel que se aplique a la importación de papel comporta lisa y llanamente un impuesto a la cultura", además de señalar que "la obligación de consumir el papel de un determinado productor, por ejemplo, no sólo tiene antecedentes nefastos en el país, sino que contraría la filosofía del propio gobierno".

En su declaración, la cooperativa hizo expresa su adhesión a las coincidentes posiciones de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) y la Asociación de Diarios Entrerrianos (ADDE).

Advirtió al mismo tiempo que "cualquier encarecimiento del papel provocaría un grave daño a la golpeada economía de las empresas periodísticas de provincia" y recordó los aportes efectuados por éstas, a raíz del régimen de importación vigente.

Dos semanas en China (III)
DESPUES DE MAO

Por Daniel Raffo

(Buenos Aires)

A pesar de que el "Renmin Ribao" o "Diario del Pueblo", órgano oficial del Partido Comunista chino, mantiene como sección fija la "Interpretación del marxismo-leninismo a través del pensamiento de Mao" y el Palacio de Homenaje al presidente Mao erigido en la majestuosa plaza de Tien An Men, en el centro de Pekín, donde se exhibe el cadáver embalsamado del extinto líder, es visitado diariamente por una ordenada y devota multitud, hay suficientes elementos como para detectar un cambio en la consideración histórica de su imagen. Hasta el momento la mayor audacia que han reflejado los comentarios internos es la afirmación de que el anciano líder era un ser humano antes que una figura divina y que como tal no estaba exento de error. A dos años de permanente y acerba crítica a quienes fueron sus estrechos colaboradores, Lin Piao y la "banda de los cuatro", debe esperarse una superación de los argumentos políticos que necesariamente llevarán a una revaluación del período anterior.

Pero en una estructura tan ajustada, como la de la República Popular China, no hay manifestaciones que se produzcan sin sentido. Esta sutil variación de los vientos políticos tiene su correlato en los cambios de orden económico. Tratando de superar los índices de producción los chinos comienzan, no solamente a aceptar y buscar la ayuda exterior, sino a introducir alicientes económicos para premiar el esfuerzo del trabajador. Ya no le basta al obrero o al campesino recibir una "bandera roja" como reconocimiento de sus méritos. Prefiere la nueva concepción de "a cada uno según su trabajo y su capacidad" para medir la retribución adecuada. A pesar de las difíciles condiciones de vida, comienza a despuntar entre el pueblo la posibilidad del ahorro y de la compra de ciertos artículos prescindibles. Si hasta hace poco tiempo las "tres ruedas de la fortuna" del hombre común estaban representadas por la bicicleta, la máquina de coser y el reloj ahora se han agregado otros elementos como el televisor, la radio o la máquina de fotos que aumentan sus expectativas.

Esta variación, lograda en base a un tremendo trabajo acumulado, es reflejo, además, de los significativos avances alcanzados por la industria china. Tanto en la "Exposición industrial permanente de Shanghai" como en la "Feria de artículos exportables de China" que todos los años, en otoño y primavera, se realiza en Kuanchow, capital de la provincia de Cantón, pudimos observar el grado de perfeccionamiento logrado en la fabricación de máquinas herramientas, aparatos de medición de alta precisión, elementos electrónicos de aplicación en medicina, óptica y otras ramas de la ciencia, maquinarias agrícolas y una deslumbrante variedad de productos textiles, especialmente en sedas, gasas y brocados. Pero todo este despliegue que se ofrece a los ojos del visitante, junto a la maravillosa artesanía que recoge una tradición milenaria en el tratamiento del marfil, el jade, la malaquita, los cristales, toda una amplia gama de piedras preciosas, las tallas en madera y los trabajos en laca, tienen un destino exclusivo que es la exportación.

La falta de divisas para la adquisición de bienes de capital se ha convertido en un serio escollo para un país que necesita satisfacer un voluminoso consumo interno pero además requiere una modernización de sus medios de producción que le asegure un crecimiento sostenido. Durante más de tres horas y media de viaje en tren de Nankín a Shanghai las imágenes del campo chino fueron pasando ante nuestra vista como un filme documental. Acostumbrados a la monótona vastedad de nuestra pampa nos sorprendió la policromía de un terreno cultivado hasta el último centímetro. Diseminados en surcos y sembrados los campesinos, ataviados con pantalón y casaca de brin y el típico sombrero cónico de paja, realizaban las diversas labores con la única ayuda de sus manos y rudimentarios utensilios.

Los pretéritos arados de mancera tirados por búfalos, animal que supera al buey para desplazarse entre los inundados arrozales, las cargas de verduras y cereales transportadas en el clásico "pian-tang", esa vara con cesto de mimbre o cubos de madera pendientes en sus extremos que descarga su peso sobre el hombro estoico que la sostiene, la horquilla que golpea incansable la tierra, para roturarla, nos ofrecía estampas de otro siglo apenas disimuladas por la fugaz aparición de una bicicleta, de un pequeño tractor o por los cables conductores de electricidad. Esta ausencia de medios mecánicos es el sacrificado aporte del campesinado para el engrandecimiento del Estado. ¿Pero hasta cuándo se mantendrá ese espíritu de entrega?

(Mañana, cuarta nota).

Sobre dolencias tumorales harán una encuesta

MENDOZA, 21 (NA). — El director del Instituto de Oncología de Mendoza, Carlos Rufino propuso al gobierno nacional la elaboración de un plan regional para investigar en torno al dimensionamiento de las enfermedades tumorales.

Rufino hizo la proposición aquí al conversar con Emma Valosseki, jefa de programas de enfermedades transmisibles de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, quien visitó la provincia.

En la oportunidad el médico local, señaló que ese plan permitiría establecer el número de enfermos tumorales por año, y la cantidad de pacientes que mueren afectados por el mal.

Magistrados de todo el país se reunirán

CORDOBA, 22 (NA). — Miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de las cortes y tribunales superiores de todo el país, se reunirán aquí entre los días 1 y 2 de diciembre próximo, se anunció oficialmente.

En ocasión de dicho encuentro, se analizarán temas de interés común a los poderes judiciales de la Nación y de todas las provincias, de acuerdo a una iniciativa de la magistratura cordobesa.

El feriado del Día de la Raza

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Sería restablecido como feriado el Día de la Raza, que se celebra el 12 de octubre de cada año, según un proyecto que se halla a estudio de la Presidencia de la Nación y que podría concretarse en vísperas de la visita a la Argentina del rey de España Juan Carlos I, el primer monarca español que llega al país, según se averiguó en fuentes oficiales.

Actualmente el Día de la Raza es fiesta nacional en España y tiene el carácter de feriado en la mayor parte de los países de Iberoamérica, que dedican esa jornada a honrar a la madre patria.

La Argentina fue el primer país de América en establecer la fecha como feriado, por decisión del presidente Hipólito Yrigoyen concretada mediante el decreto del 4 de octubre de 1917.

Seis décadas más tarde, a fines de 1976, el actual gobierno excluyó al Día de la Raza de los feriados nacionales —junto a otros— al reestructurar las jornadas no laborales por razones económicas.

Sobre el censo ganadero hacen una aclaración

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El subsecretario de Ganadería Ing. Alberto Mihura, en su carácter de presidente del Comité Nacional de Censo Ganadero 1978, dio a conocer un comunicado en el que advierte que "las cifras publicadas con anterioridad a las suministradas por el Comité Nacional del Censo Ganadero son preliminares y las conclusiones de ellas extraídas no están debidamente fundadas, ni cuenta con el aval de la Subsecretaría de Ganadería".

Expresa también que "con fecha 26 de octubre pasado cursó instrucciones a los comités censales provinciales, indicando que se abstuvieran de dar a publicidad las cifras preliminares del relevamiento hasta no ser autorizadas por esa presidencia".

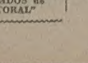
"Esas instrucciones —agrega— tuvieron por objeto evitar la posibilidad de apreciaciones erróneas, con la consiguiente repercusión en los sectores interesados, porque las provincias, a la fecha, sólo cuentan con cifras preliminares e incompletas, al faltar un análisis del grado de cobertura que el censo ha tenido".

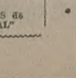
Al tiempo que precisa que se están publicando llamados a los productores que hayan omitido esa obligación, expresa finalmente que "se completan las cifras y se analizan los resultados para dar a publicidad datos suficientemente completos y significativos que permitan extraer conclusiones debidamente fundadas y apreciaciones serias y prudentes".

Construirán en Paraná hogar para ancianos

PARANA, 22. — Por decreto el gobierno de la provincia acordó a la Sociedad de Beneficencia un subsidio de $ 40.000.000, para destinarlo a la construcción de la primera etapa del hogar modelo para ancianos que se levantará en el terreno de propiedad de la sociedad, ubicado en avenida Zanni de esta capital y compuesto de 14.132,40 metros cuadrados.

Por su parte el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, a través de la Secretaría del Menor y la Familia otorgó hace tres meses un subsidio, también, de $ 40.000.000, que junto con el ya mencionado constituyen los recursos iniciales para afrontar esta obra de trascendencia y de caracteres humanitarios.





EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 22 de noviembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LA PRUDENTE PALABRA DEL EPISCOPADO

En este momento singularmente difícil por el que atraviesa la República, el documento emitido por los obispos tras las deliberaciones de la 32º Asamblea Ordinaria del Episcopado constituye una reafirmación de los postulados de la Iglesia en materia de concordia. Por eso se dice que "ante el peligro de conflictos bélicos que siempre reaparecen en la historia de la humanidad, la actitud del cristiano y de todo hombre de buena voluntad que ame y respete la vida ha de ser la de extremar todas las instancias para lograr una específica y razonable solución".

La alusión a la diferencia con Chile por la cuestión austral se halla implícita en esa expresión, aunque posteriormente se subraya la sensatez con que ambos países vienen procediendo no obstante los grandes escollos que tienen que enfrentar, y expone la convocatoria a los presidentes respectivos para que lleguen a un acuerdo definitivo basado en la justicia y la equidad. En este sentido la inquietud de los prelados se halla plenamente justificada, aunque las particulares aristas que presenta la cuestión, que se viene prolongando y manteniendo la consiguiente expectativa, torna sumamente difícil la pronta satisfacción de nuestra legítima demanda.

Amar a la patria es querer la paz para la patria y amar al hombre es desear la paz para el hombre, por la que tanto batalló Paulo VI. Y los obispos, que reconocen sus limitaciones y las fallas que procuran superar diariamente, en cuanto representantes de la Iglesia, predicadora del amor y la armonía, exhortan a seguir el buen camino. Por eso hablan de la necesaria reconciliación entre los hijos de la Nación como medio de consolidar la unión interna y a encontrar por la vía pacífica la solución del problema austral, aunque esta vía se empecinan en cerrarla intereses arbitrarios.

La convocatoria a una equitativa distribución de los bienes, a deponer la violencia, al mantenimiento del orden moral es un hecho esencial de un documento que aborda aspectos económicos, sociales, políticos y religiosos con un sentido humanista y cristiano; una problemática nacional que, aunque compleja, exige medidas de fondo en pro de una auténtica unidad. No comprenderlo así o desestimar tan clara y justificada propuesta en el nivel de las realizaciones internas es defraudar la esperanza de una mayoría, postergar aspiraciones genuinas, retardar el anhelado y proclamado entendimiento nacional por el que todos tenemos el irrenunciable deber de luchar.

Se impuso el nombre de República Argentina a la Escuela Media No. 262



La nota gráfica capta el instante en que habla la directora de la escuela.

Se realizó una ceremonia en la Escuela de Enseñanza Media Nº 262, con sede en República de Siria 4090, con motivo de imponerse al establecimiento el nombre de "República Argentina", ya que carecía de denominación. Al propio tiempo la comisión de hombres de la parroquia Nuestra Señora de Fátima, hizo entrega de una bandera de ceremonias.

El acto contó con la presencia de autoridades educativas y delegaciones de varias escuelas, personal docente, padres y alumnado, así como miembros de las asociaciones de la mencionada parroquia, cuyo titular, Rvdo. Padre Cazales, procedió a la bendición de la bandera de ceremonias recién entregada.

A continuación habló la directora del establecimiento, Prof. Libertad A. Lostumbo, quien, luego de agradecer a los donantes, se refirió a lo que ambos acontecimientos significaban para el establecimiento y para quienes están ligados a él en sus distintos estamentos.

Inmediatamente se entonó el Himno Nacional, que fue coreado por los presentes; luego, alumnos del establecimiento interpretaron "Saludo a mi Bandera", procediéndose a leer seguidamente la resolución Nº 116 del DIPESMYT, por la cual se impone el nombre de "República Argentina" a la escuela.

La ceremonia finalizó con el desfile de los alumnos frente a la enseña patria, rindiéndole homenaje.

Normal actividad del ferrocarril en nuestra zona

No se han advertido exteriorizaciones de ningún tipo en nuestra zona en relación con el paro de actividades dispuesto en la línea Roca, de Ferrocarriles Argentinos. Pese a que durante la mañana no fue posible establecer contacto con funcionarios de alta jerarquía de las líneas Belgrano y Mitre con asiento en esta capital, en razón de que durante la noche anterior debieron cubrir turnos extraordinarios en prevención de inconvenientes, se pudo establecer que el movimiento de trenes, así como la actividad del personal de los distintos servicios fue absolutamente normal. Esa normalidad comprendió también zonas del Chaco y Santiago del Estero, que dependen de la Superintendencia local del Belgrano.

Santa Fe será sede de una reunión técnica nacional sobre soja

La Comisión Permanente para el Fomento y Cultivo de la Soja ha designado a esta provincia como sede de la VI Reunión Técnica Nacional de la Soja. Esta se realizará en nuestra ciudad durante los días 24 y 27 de abril del año próximo y tratará sobre todos los aspectos vinculados con el cultivo, comercialización, aplicación y usos de esta oleaginosa que ha tomado tanto incremento en los últimos años. La organización de esta reunión estará a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería y de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, los que ya se encuentran abocados a planificación del evento, al que se le asigna fundamental importancia.

Reuniones similares se realizaron en Tucumán, Buenos Aires, Misiones, Salta y Miramar, observándose un incremento en el número de concurrentes que denota en el sector profesional de las Ciencias Agrarias por el conocimiento del tema. Respecto de Santa Fe, cálculos estimativos prevén la asistencia de más de 600 técnicos.

Incremento de los cultivos de soja

De acuerdo con la información suministrada por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, para el período 1977/78 el área sembrada en la provincia alcanzó una superficie de 711.000 hectáreas, lo que significa un incremento del 61 % respecto al período anterior que fue de 435.000 hectáreas. Una primera estimación para la campaña 1978/79 da para la provincia un área de 870.000 hectáreas que en término de porcentajes se traduciría en un aumento del 22,4 %. Por último cabe consignar que los primeros cálculos de producción de todo el país arrojan unas 3.500.000 toneladas, cifra elocuente que denota el notable incremento habido en el cultivo de esta oleaginosa.

El presupuesto del próximo año fue considerado

Una prolongada reunión mantuvo esta mañana el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni con el ministro de Hacienda y Economía, señor Rolando Fazio, y el subsecretario de Hacienda, Cont. Raúl Galluccio que se prolongó hasta pasado el mediodía.

A su término se informó que del análisis realizado para el año próximo se estima que las cifras del presupuesto ascenderán a una cifra oscilante entre los 500.000 y 550.000 millones de pesos, sin previsiones inflacionarias.

Reunión de gobernadores

El gobernador viajará mañana a la capital federal, para participar de una reunión de mandatarios provinciales en el Ministerio del Interior, cuya hora de iniciación está prevista para después de las 15.30, no habiéndose dado a conocer el temario a tratar.

Cabe señalar que pasado este mediodía, el gobernador se trasladó a Rosario, donde atendió audiencias y asistió a la conferencia que respondiendo a una invitación de la Bolsa de Comercio de Rosario, dio el secretario de Energía de la Nación, Ing. Duillio Brunella.

Invitan para mañana a reunión de bancarios

La Asociación Bancaria ha invitado a sus afiliados a una reunión que tendrá lugar mañana a las 18 en la sede gremial de Corrientes 2922, para poner en funcionamiento la biblioteca.

Presencia de santafesinos en el congreso de técnicos nacionales

Recientemente tuvo lugar en la ciudad de Olavarría (Bs. Aires) el Sexto Congreso Argentino de Técnicos Nacionales en que participó la entidad local con una delegación de los miembros de su comisión directiva.

Precisamente para informar sobre el particular, concurrieron a esta redacción el titular del organismo, Sr. Orlando M. Dossa, a quien acompañaron los Sres. Miguel Malisani, secretario general; Roberto de Asamendia, y Eduardo J. Greco, vocales titulares y Daniel Molini colaborador.

Puntualizaron que los temas centrales de la reunión fueron: defensa y jerarquización profesional de los técnicos; previsión social para el técnico nacional y el técnico nacional en la explotación minera.



Miembros de la comisión directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales en "El Litoral"

El Sr. Dossa destacó la importancia que el avance tecnológico y científico tiene para el desarrollo de los pueblos y, consecuentemente, la conveniencia de incentivar y actualizar las carreras técnicas en todas las especialidades.

Jerarquización del técnico

Seguidamente se refirieron a algunos de los tópicos que fueron considerados durante el congreso, tales como: alcance y ubicación de los títulos técnicos nacionales de conformidad con las leyes que rigen su accionar; situaciones creadas a los técnicos por el desconocimiento de su capacidad por algunas instituciones y del alcance del título en algunas provincias; trabas impuestas a los técnicos en su quehacer profesional por intereses creados; jerarquización mediante una constante actualización de post-grado; elevación del nivel docente e incorporación a los programas de nuevas materias tendientes a una correcta preparación de los técnicos.

En cuanto a la faz previsional, se consideró la realización de convenios recíprocos entre cajas de previsión social, incorporación de nuevos beneficios y pautas para un mejor servicio, tanto asistencial como jubilatorio.

Importancia de la minería

Los visitantes destacaron la importancia que día a día está adquiriendo en nuestro país la explotación minera, cuyas reservas son imprevisibles.

Precisamente en este campo, el Congreso de Técnicos Nacionales puntualizó la conveniencia de incorporar al quehacer nacional a los técnicos mineros. Propicia la creación de nuevos institutos educativos en zonas de canteras, procurando la preparación de especialistas en los lugares de ocupación; y se insiste en la adecuada preparación técnica de los alumnos de la especialidad con el objeto de asegurar un correcto desempeño profesional.

Los visitantes pusieron de manifiesto la profundidad del tratamiento de los temas y el empeño puesto en la búsqueda de soluciones a los problemas analizados.

Asimismo, destacaron el ambiente de amistad existente y el intercambio valioso de opiniones entre los representantes de las distintas entidades presentes en el congreso.

Asamblea local

En otro orden de cosas, los dirigentes presentes adelantaron que el próximo 4 de diciembre a las 19, tendrá lugar en la sede de la entidad, San Martín 1743, la asamblea general.

En la ocasión, se informará ampliamente de los temas tratados y se darán a conocer las conclusiones.

Un estudio integral sobre el acceso al puerto local

Cuando en 1970, mediante convenio con las Naciones Unidas, comenzó a instrumentarse el denominado "Estudio integral del río Paraná", una de cuyas partes principales estaba centrada en la búsqueda de soluciones al complejo fluvial Paraná-Santa Fe, particularmente en tramo exterior del canal de acceso al puerto, el canal propiamente dicho y el paso "Tragadero", se formularon una serie de teorías. Una de ellas expresada por el Ing. Manuel Díaz Marta, tendía a procurar el autodragado del canal, mediante un sistema de esclusas en el río Coronda, como modo de invertir el sentido de la corriente. El referido estudio experimentó las alternativas propias del largo lapso de su desarrollo, desconociéndose, entre otras cosas, las conclusiones a la que se arribó mediante la confección del modelo físico del referido complejo. Mientras tanto, ninguna acción de campo pudo realizarse, tales como el ensanche del canal y el "ataque" al banco móvil de la isla "Tona", ubicada en la intersección de aquél con el río Colastiné, fuente principal de la situación conflictiva en la zona. Así las cosas, el gobierno de la provincia juzgó que el tiempo transcurrido había sido más que suficiente como para que aquel estudio produjera soluciones concretas, y aunque la información no ha sido lo suficientemente explícita, se tiene entendido que propuso a la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos la actualización de dicho proyecto o la realización de uno nuevo, siempre con intervención de técnicos de las Naciones Unidas y mediante el sistema de "gastos compartidos". Para ello, destinó la suma de 250 millones de pesos en el próximo ejercicio, mientras que la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos aportará 250 millones en 1980. Queda en claro, entonces, que dichas sumas no son a los efectos de la realización de obras de dragado, sino de estudios tendientes, precisamente, a eliminar en gran parte los factores que producen el embancamiento en los sectores señalados.

ARTES PLASTICAS

Primer Salón Nacional de Tapices

Fue inaugurado en las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725, el Primer Salón Nacional de Tapices. Se exhiben 44 obras de los 163 envíos que se recibieron. Obtuvo el gran premio de honor Graca Catuli por su obra "Componga un vuelo de gaviotas". Otros premios fueron discernidos a Nora Aslan, Alicia Silman, Marta Viñals, Carola Segura, Antonietta Galland, Ana Fuchs y Graciela Limardo.

Salón de Curuzú-Cuatiá

Se entregaron los premios correspondientes al XI Salón de Dibujo y Grabado de Curuzú-Cuatiá. El Gran Premio de Honor fue adjudicado al artista correntino Carlos E. Leone, y el primer premio de dibujo al cordobés Hugo Bastos. En la sección grabado obtuvo la máxima distinción la santafesina Rosa Renk, además de recompensas a Nelia Licenziato, Alejandro Bonome, Jorge Planas Viader, Liliana Gastón Massetti y Agustín Orts Mayor.

Academia Nacional de Bellas Artes

Ha aparecido el Anuario 5 de la Academia Nacional de Bellas Artes, que preside el Dr. Bonifacio del Carril. El mismo está dedicado a la escultura, y contiene los siguientes trabajos de los académicos: "Los escultores de la selva misionera", por Adolfo Luis Ribera; "Estatuas ecuestres de Buenos Aires", por Manuel Mujica Lainez; "Tres escultores en los jardines de Palermo", por Basilio Uribe; "La clarinada vanguardista", por Jorge Taverna Irigoyen y "José Fioravanti", por Ernesto B. Rodríguez. Asimismo, se incluyen artículos sobre el Museo Nacional de Bellas Artes, sobre el patrimonio cultural y circulación de obras, premios instituidos por la Academia en 1977, homenajes y dictámenes, así como reseña de la labor de cada uno de los académicos.

Premios de la crítica

Finalizaron las Jornadas de la Crítica, organizadas por la Sección Argentina de la Asociación Internacional de Críticos de Arte, con la entrega de los premios a los ganadores de tres certámenes. Dentro de la muestra "Arte argentino 78", obtuvo la máxima distinción (4.000 dólares) Liliana Porter. Asimismo, obtuvieron los premios subsiguientes Vicente Marotta, Leopoldo Maler y Luis Fernando Benedit. En la muestra "La joven generación", recibió el primer premio Jacques Bedel, obteniendo el segundo y una mención especial David Lamelas y Miguel Angel Bengoechea. Los premios a la crítica correspondieron, en diversas categorías, a C. Córdoba Iturburu, Nelly Perazzo, Adolfo Luis Ribera, Guillermo Whitelow, Romualdo Brughetti y Elena de Bértola.

Contra quienes la montaron vuelve la trampa de Itaipú

Con la firma de Guzmán Lasarte, el semanario "Correo de la Semana", publica en su edición del 13 del corriente un interesante artículo bajo el título "Azeredo entró en la trampa que armó", donde se analizan minuciosamente aspectos relacionados con la construcción de la represa de Itaipú y su incidencia con la de Corpus. Tras una cáustica referencia al canciller brasileño, el primer subtítulo de la nota, "El cuento de la cota", introduce en el tema.

"Los brasileños y sus socios occidentales, los paraguayos —dice—, siempre tuvieron en proyecto disponer de una batería de turbinas que superase las 20 unidades, pues se trata del régimen más económico para aprovechar el más gigantesco emprendimiento en el curso superior del Paraná. Las limitaciones vinieron después, pues la utilización de tan grande número de turbinas, en forma simultánea, altera el régimen de distribución de las aguas en el curso inferior y puede provocar la inundación de la costa brasileña. Para impedir ese flujo irregular e impetuoso de las aguas en determinados períodos del día, ya que la usina utilizará la máxima potencia solamente en los instante de mayor requerimiento de electricidad, es necesario construir un dique de contención o de detención de la corriente alterada de las aguas algunos kilómetros más abajo. Si los brasileños pretenden aprovechar su propio territorio para construirlo, deberían levantar la pared de cemento y tierra a no más de 20 kilómetros de la presa de Itaipú, distancia muy breve que en nada contribuiría a compensar el nivel, por el corto espacio de que se dispondría para formar un apacible remanso. La presa de Corpus, en cambio, con una pared que superaría los 105 metros de altura y que estaría ubicada a distancia mayor, puede servir de contención adecuada en los instantes en que las aguas adquieran su más impetuoso caudal".

Pregunta obligada

"Una persona normal y corriente preguntaría entonces, ¿por qué los brasileños no aceptaron de entrada el proyecto de Corpus, si sirve adecuadamente a sus intenciones y complementa el régimen de distribución de las aguas en el curso inferior del río? Es que una persona normal y corriente no tiene nociones de esa difícil ciencia que se llama ahora geopolítica y que los antiguos denominaban con el más prosaico nombre de 'intriga diplomática'. Si hubiesen aceptado de entrada que la Argentina construyera la presa de Corpus con una altura de 105 metros, la diplomacia argentina hubiera podido dedicar todas sus energías y desvelos a solucionar el problema austral con Chile. Pero Azeredo da Silveira hizo todos los movimientos y virajes indispensables para crear un polo de agitación en el norte a fin de que los diplomáticos argentinos tuviesen que actuar en dos frentes a la vez, comprometidos como están los integrantes del gobierno brasileño en favorecer las maniobras expansionistas de los chilenos. De esa forma utilizaron la medida de Corpus como un pretexto para amarrar a los diplomáticos argentinos en un extremo del continente, mientras los chilenos consolidaban sus posiciones en el opuesto".

Son 24 las turbinas

"Esa fue una de las razones, pero no la única. Existió otra que podemos revelar ahora, luego de haber comprobado en el escenario de la gigantesca presa la realidad de la fundación y de los planos preparados para ejecutarla. Esa otra razón es que las turbinas a instalarse en Itaipú no son 20 como se ha alegado recientemente, sino 24, es decir, 6 más que las que se habían convenido en el primer proyecto o acuerdo de regulación de las aguas, que se discutió con los funcionarios argentinos. Las autoridades brasileñas han admitido solamente la existencia de dos turbinas más que las 18 convenidas inicialmente, alegando que esas dos máquinas no funcionarían simultáneamente con el resto, sino que se mantendrán en prudente reserva técnica. Puede ser que ello acontezca pero el caso es que ahora no son dos las máquinas que estarán forzosamente detenidas, sino seis, a tenor de las comprobaciones que efectuaron los ingenieros argentinos que tuvieron acceso a los planos y advirtieron además, la amplitud de las fundaciones que se están horadando en el lecho seco del curso natural del río. Y se torna más difícil, por consiguiente, considerar que serían invertidas preciosas divisas en adquirir máquinas de repuesto. Lo más probable es que, a medida que las crecientes necesidades energéticas de San Pablo se acrecienten, todas las máquinas entren en régimen de producción simultáneamente, con lo que contribuirán a alterar todo el sistema aguas abajo".

"En este supuesto, la presa de Corpus no solamente es necesaria sino indispensable, pues buena parte de los territorios brasileños y argentinos ubicados al sur, desaparecerán anegados comprometiendo, al mismo tiempo, el régimen del Iguazú en la zona turística de Cataratas. Pero si nuestro país insiste en dejarla de lado, refugiándose en el más rendidor sistema de regulación del Paraná Medio, los brasileños deberán encarar la construcción del dique de regulación a su costa y en el lugar más inapropiado".

La inversión de la trampa

"Y este es el preciso instante en que el canciller brasileño se ha encerrado en la trampa que contribuyó a armar, pensando sin duda, en la geopolítica antes que en la lógica. El problema creado lo ha transferido ahora al gobierno paraguayo para que encuentre la solución, lo que explica el apresurado afán del presidente Stroessner de discutir con sus ministros la forma de salir del atolladero a que fue llevado por su evidente inclinación prusiana hacia el presidente Geisel. Los dos gobernantes prusianos de esta parte del continente, se encuentran actualmente con el agua hasta el cuello, perdidos entre turbinas y cotas y entre presas y represas que sólo tienen una solución posible: la construcción de Corpus como dique de regulación del caudal del río. Lo demás es retórica pura, como aquella frase de Azeredo da Silveira: 'Los argentinos siempre se han interesado por el régimen de las aguas del Paraná y no por las turbinas'. Pero da la casualidad, que el régimen de las aguas es influenciado por el uso de las turbinas en una medida que quedará patente en las costas brasileñas si Corpus, al fin, no se construye. Y es la lección que Azeredo aprenderá en la trampa en que se ha metido ahora".

Cursos y becas de perfeccionamiento

La Fundación José María Aragón ha informado que se encuentra abierta la inscripción para participar en los siguientes cursos internacionales y concursos de becas:

Curso interamericano de técnicas estadísticas en educación, con becas de la OEA, a dictarse en Chile de abril a setiembre de 1979, cierre de inscripción el 30 del corriente mes; curso de muestreo aplicado al censo agropecuario, organizado por el CIENES a dictarse en Santiago de Chile, en abril de 1979, con cierre de inscripción el 30 del corriente; posgrado en ciencias políticas en la Universidad de Ohio, Estados Unidos, con becas de la universidad y de la OEA; programas de estudios e investigación, organizado por Tufts University, Estados Unidos, con becas, con cierre de inscripción el 1º de diciembre próximo; programa de magister en economía con especialización en demografía, organizado por el CELADE, Santiago de Chile, con base de las Naciones Unidas y cierre de inscripción el 30 del actual; curso-seminario sobre planificación social, organizado por el ILPES, Santiago de Chile, con becas de las Naciones Unidas y cierre de inscripción el 30 del corriente.

También curso interamericano para artesanos artífices, en el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, en Cuenca, Ecuador, en mayo de 1979, con becas de la OEA; curso internacional de geografía de los recursos naturales, a dictarse en Quito, Ecuador, en junio de 1979, con becas de OEA; programa de capacitación colectiva en el trabajo para ingenieros de las industrias de celulosa y papel, patrocinado por las Naciones Unidas, con becas y cierre de inscripción el 30 del actual. Curso de entrenamiento avanzado en metalurgia de la Comisión Nacional de Energía Atómica de nuestro país; becas para investigación en cáncer otorgadas por la Agencia Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, en Lyon, Francia, con cierre de inscripción el 31 de enero próximo; curso de la Organización Internacional de Investigación Celular sobre biología molecular, genética de virus, a realizarse en Roma, Italia del 29 de enero al 24 de febrero de 1979, con becas; administración hospitalaria, en Londres, del 10 de julio al 21 de setiembre de 1979.

Los interesados pueden obtener mayores datos en la Fundación José María Aragón, Perú 263, 3er. piso, Buenos Aires, de martes a viernes de 11 a 16.

Santafesinos que residen en Bs. As. hicieron un acto

A modo de adhesión al 406º aniversario de la fundación de Santa Fe, el Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe, en Buenos Aires, organizó un acto de homenaje, en cuyo transcurso disertó en el Club Francés, el Dr. Francisco Magín Ferrer sobre "Los constituyentes de 1853 y la organización institucional de la república".

Tras ser presentado por el titular de la entidad, Dr. Enrique A. Candioti, el ex presidente del Superior Tribunal santafesino y actual conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación afirmó que "la Constitución del 53, además de poner término a nuestra azarosa formación institucional, abrió una nueva época en la evolución orgánica de la Nación, al darle fisonomía propia en el concierto de los pueblos civilizados, con los derechos y garantías para todos sus habitantes, la adopción del sistema de gobierno mixto —federal y unitario— y, sobre todo, al asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Más adelante recordó "que ningún cuerpo legislativo tuvo jamás en nuestro país el éxito que singulariza al congreso de 1853", recordó que "la Nación inexplicablemente, está en mora con el homenaje de gratitud que sería el monumento que hasta ahora no se ha erigido en Santa Fe, dispuesto por ley Nº 11.327, a iniciativa del diputado por E. Ríos, Dr. Juan A. González Calderón".

Memoró entonces a los llamados "hombres del Paraná", quienes con independencia de criterio supieron [illegible] "el [illegible] de la [illegible] y la paz" por Joaquín V. González, evocando a continuación las dotes de los constituyentes José Benjamín Gorostiaga, Juan María Gutiérrez, Salvador María del Carril, Martín Zapata, Juan Francisco Seguí, Manuel Leiva, el padre Benjamín Lavaisse, Salustiano Zavalía, Santiago Derqui, Juan del Campillo, Pedro Ferré y Pedro Díaz Colodrero.

Por último, aludió a las desinteligencias con los políticos porteños, y la unión sellada con la reforma de 1860, concluyendo "Aun cuando la constitución no sea inmutable, el estancamiento y las frustraciones de las últimas décadas no se deben a insuficiencia de sus normas básicas, sino a la infidelidad de quienes han debido acatarlas y desarrollar sus claros y altos objetivos. La verdad es que a su amparo, el país creció en paz y prosperidad, como una de las naciones jóvenes de América más adelantada en el mundo civilizado. Más que pensar en remedios heroicos y ocasionales, es menester que todos los que integran el pueblo argentino sean leales a sus instituciones y a los principios democráticos, para que la República alcance los altos destinos que soñaron los forjadores de la patria".